

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Desde la perspectiva de género, la forma en que mujeres y hombres concebimos el amor determina la manera en que nos relacionamos con nuestra pareja, la cual muchas veces se entiende como una combinación entre romanticismo y violencia; que incluye control, celos y en ocasiones diversos tipos de violencia enmascarados como amor. Durante el ciclo de vida, mujeres y hombres están expuestos a situaciones violentas que varían según su entorno familiar, social y en particular por su género.

Es necesario alertar a los jóvenes mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad, sobre la violencia de la cual pueden ser objeto en sus relaciones, para prevenir y/o detener así la violencia en el noviazgo. Según Castro y Riquer “entre los hallazgos de sus investigaciones se encuentran que: en la mayor parte de las parejas que experimentan violencia, ésta se manifiesta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo”. Partiendo de la premisa de que, así como son asumidas las conductas violentas, las y los jóvenes que han aprendido patrones de comportamiento positivos durante la infancia y a través de la familia, establecerán una relación respetuosa y tolerante con su pareja.

El Banco Mundial en el año 2003 señala que: “en América Latina, al igual que en el resto del mundo, el comportamiento violento es mucho más común entre los hombres (jóvenes) que las mujeres”.

Las víctimas de la violencia no son exclusivamente las mujeres. De acuerdo con los datos estadísticos, que se presentan, los hombres también son violentados pero en menor medida.

Concepto de noviazgo

“Es una vinculación que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad para conocerse, una etapa de experimentación y de búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común, y es un preámbulo para una relación duradera”.

Concepto de enamoramiento

“Es un estado de ánimo, puede ser un desencadenante de la experiencia amorosa hacia otra persona. Científicamente se dice que es un proceso bioquímico que inicia en la corteza cerebral, pasa a las neuronas y de allí al sistema endocrino, dando lugar a respuestas fisiológicas intensas; parece ser que sobreviene cuando se produce en el cerebro una sustancia conocida como feniletilamina”.

Por lo anterior, en esta etapa el pensamiento se vuelve insistente: “no puedes dejar de pensar en él/ella”, en el “deseo de estar el mayor tiempo posible juntos”, “buscando el contacto y la mirada”.

Concepto de violencia en el noviazgo

“Es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención es dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes”.

La violencia produce efectos que pueden reproducir conductas en sentido negativo y extenderse a todos los contextos donde interactúa el adolescente, del ámbito privado trasciende al público. Por lo cual, la violencia en el noviazgo merece especial atención, sobre todo, cuando se inician las relaciones entre los y las jóvenes y se definen roles y límites. Las conductas violentas en las relaciones de pareja no son percibidas como tales, por las víctimas, o por los agresores, es decir, los signos de maltrato durante el noviazgo se confunden con muestras de afecto, que en realidad ocultan conductas controladoras.

Datos estadísticos

Según la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo y no la identificaron.

“La violencia más frecuente es la ejercida por el actual o último esposo o compañero, declarada por el 43.2% de las mujeres, le sigue la violencia en la comunidad por el 39.7% de las mujeres; la violencia en el trabajo representa el 29.9% y la escolar 15.6%”.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV), elaborada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se detectaron datos preocupantes referentes a la existencia de violencia física, psicológica y sexual en el noviazgo:

Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Sexual
15% de las parejas han tenido al menos un incidente.	76% de las parejas la viven actualmente.	Las mujeres constituyen las dos terceras partes de las personas a las que han tratado de forzar o han forzado a tener relaciones sexuales; tanto en una como en otra situación, la casa de la víctima ha sido el lugar de la agresión
El 61.4% de las mujeres la han experimentado.	El 76.3% de la población en área urbana la ha experimentado.	El 66.6% de las mujeres las han tratado o las han forzado a tener relaciones sexuales.
El 46% de los hombres la han experimentado.	El 74.7% de la población en áreas rurales la ha experimentado.	16.5% de las mujeres ha padecido esta violencia por parte de su pareja.

Ciclo de la Violencia en el Noviazgo

El patrón de abuso que sufren mujeres jóvenes en una relación de pareja es similar al que sufre una mujer maltratada adulta. La violencia generalmente se presenta en un ciclo en el que tanto el hombre como la mujer se encuentran atrapados.

1. Fase de Acumulación de Tensión:

Se manifiestan insultos, reproches, escenas de celos y control, silencios prolongados, burlas, malestar constante y en aumento.

2. Fase de Estallido o Explosión:

Se manifiestan incidentes con todo tipo de agresión física o psicológica, golpes, ruptura de objetos y amenazas.

3. Distanciamiento:

Hay un tiempo de silencio o separación.

4. Fase de arrepentimiento o luna de miel:

Se manifiestan expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, regalos y “tranquilidad”.

Cuando nos encontramos ante una relación donde la violencia persiste, este ciclo se repite, una y otra vez, donde la relación va construyendo una espiral y el período de duración entre las diferentes etapas es más rápido, modificándose el grado de violencia en cada fase.

1. Fase de Acumulación de Tensión:

Se agregan incidentes que pueden incluir formas de maltrato físico (“no golpes”), empujones, apretones de brazo, tirones de cabello.

2. Fase de Estallido o Explosión:

Puede tomar características aún más graves, ocasionando lesiones severas y llegar hasta la muerte de cualquiera de los protagonistas.

3. Distanciamiento:

Puede haber infidelidad, abuso de sustancias, crisis de ansiedad, etc.

Fase de arrepentimiento o luna de miel:

Comienza con expresiones “afectuosas” breves, pasando rápidamente al acoso sexual y pudiendo llegar a la violación.

El abuso severo se alterna con devoción y amor en esta fase, que resulta de gran atracción para los y las jóvenes debido a la actitud asumida por el/la agresor(a). Se transforma en un amante arrepentido(a), amable, que promete que no volverá a abusar.

Por otro lado la víctima se siente necesitada y valorada, asume la responsabilidad por la violencia y cree verdaderamente que el agresor(a) cambiará, sintiéndose culpable por haber pensado en dejarlo.

Tipos de Violencia

Violencia psicológica: Se trata de cualquier acción, comportamiento u omisión intencionada que dañe la estabilidad psíquica y/o emocional de la persona la cual produce sufrimiento y pretende ser una medida de control. Amenaza la integridad o el desarrollo de la persona; puede ejercerse mediante insultos, infidelidad, tortura psicológica, silencio prolongados, humillaciones pública o privadas, chantaje, degradación, aislamiento de familiares o amigos, amenazas, falta de reconocimiento de cualidades personales, gritos, desprecios, castigos y amenazas de abandono, entre otras.

Violencia física: Es el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a la persona a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física. Puede incluir inmovilizaciones, empujones, jalones, nalgadas, cachetadas, pellizcos, rasguños, intentos de asfixia y ahorcamiento, golpes con la mano y con objetos diversos, patadas y quemaduras, heridas por arma de fuego o armas punzo cortantes; y en grado extremo el homicidio. Este tipo de agresiones generalmente dejan marcas visibles en el cuerpo; sin embargo, pueden no dejar evidencias, y aun así se considera violencia física.

Violencia sexual: Es toda acción ejercida contra una persona que conlleva el uso de la fuerza; la coerción, el chantaje, el soborno, la intimidación o la amenaza para realizar un acto sexual o acciones sexualizadas no deseadas. Las mujeres suelen no tomar en cuenta este tipo de violencia ya que piensan que es su obligación mantener relaciones sexuales con su pareja aunque no quieran, argumentando que la “supuesta naturaleza masculina” debe ser satisfecha sin que la mujer oponga resistencia. Con frecuencia consideran que los hombres tienen ciertas necesidades que las mujeres no tienen. Este tipo de abuso suele ir acompañado de violencia tanto física como emocional.

Se considera como tal, la discriminación o imposición vocacional, la regulación de la fecundidad o la inseminación artificial no consentidas, la prostitución forzada, la

pornografía infantil, la trata de niñas y mujeres, la esclavitud sexual, el acceso carnal violento, las expresiones lascivas, el hostigamiento sexual, la violación, los tocamientos libidinosos sin consentimiento o la degradación de las mujeres en los medios de comunicación como objeto sexual.

Violencia patrimonial: Acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima; se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. Incluye la destrucción de objetos de cualquier índole.

Violencia económica: Acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima; se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral; también se considerará como tal, el no reconocimiento de la paternidad y/o el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la misma;

Violencia de género: Toda agresión ejercida contra una mujer, esto significa que está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a la dinámica en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, que reproducen la desvalorización de lo femenino y la obediencia a lo masculino. La diferencia a este tipo de violencia y otras formas de agresión y dominación es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el sólo hecho de ser mujer.

Violencia Escolar: Conductas que dañan la autoestima de las y los alumno(a)s con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, condición étnica, condición académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros, personal directivo, administrativo, técnico, de intendencia, o cualquier persona prestadora de servicios en las instituciones educativas. Lo es también las imágenes de la mujer con contenidos sexistas en los libros de texto, y el hostigamiento sexual.

Reconociendo la violencia en el noviazgo.

Algunas de las señales de violencia en el noviazgo se caracterizan por su sutileza, otras son muy evidentes como las que se describen a continuación:

Señales de abuso de poder y violencia en la pareja

- Actitud posesiva e insegura, la persona violenta no permite que su pareja tenga amistades y la vigila constantemente. Sin motivo aparente, se enoja a menudo en forma extrema.
- Ha sido víctima o testigo de violencia en su familia.
- Abusa del alcohol o drogas y presiona a su pareja para que las consuma.
- Se pone en situaciones de riesgo cuando han discutido.
- Culpa a los demás de sus problemas.
- Busca tener todo el control de la relación.
- Te pone apodosos o te llama de maneras que te desagradan, sobre todo en público.
- Ha intentado chantajearte sentimentalmente, o lo has descubierto mintiendo y engañándote.
- Trata de controlar tus actividades, con quién sales, revisa tu celular e incluso te hace prohibiciones.
- Te cela, insinúa que andas con alguien más, o te compara con sus ex novia/os.
- Ha destruido alguna posesión tuya (cartas, regalos, celulares).
- Identificas que te “manosea” o hace caricias agresivas.
- Te ha golpeado argumentando que es “de juego”.
- Ha ocurrido violencia física: cachetadas, empujones, patadas hasta puñetazos.
- Amenaza con golpearte, encerrarte, dejarte o incluso con matarte.
- Te obliga a tener relaciones sexuales o incurre en violaciones
- Amenaza con quitarse la vida si lo/la dejas.

El trato que recibe el receptor de violencia

- Es aislado y debe de alejarse de las amistades que tenía antes de iniciar la relación.
- Recibe un trato autoritario, se controla su forma de ser, de vestir y sus actividades.
- Su opinión no es tomada en cuenta.

- A menudo la/lo hace pasar situaciones vergonzosas o se burla de ella/él frente a la gente.
- Recibe presión para tener relaciones sexuales o realizar actos sexuales que no disfruta.
- Es manipulada(o) o chantajeada(o) emocionalmente.
- Le dice cosas hirientes o abusa de ella/él cuando ha ingerido alcohol o drogas.
- Le echa la culpa cuando la/lo trata mal, diciendo que ella/él lo provocó.
- No le cree cuando ella/él dice que la/lo ha lastimado.
- Sientes vergüenza por lo que estás pasando y decides no contarle a nadie.
- Te sientes deprimido/a.
- Puedes presentar insomnio.
- Puede haber embarazos no deseados, Infecciones de Transmisión Sexual, abortos.

La violencia causa en la persona que recibe un trato violento, la necesidad de ser comprensiva y así cree lograr un cambio en su pareja. A veces existe un sentimiento de culpabilidad y de incapacidad de terminar con la relación.

Roles de género en el noviazgo.

Todos los roles y estereotipos de género que se aprenden a lo largo de la vida son recreados en la relación de noviazgo.

El comportamiento “ideal” de acuerdo a los roles y estereotipos durante el cortejo y el noviazgo, refiere que el hombre debe asumir un papel dominante y activo, mientras que la mujer se espera que sea pasiva y dependiente.

Algunos de los roles que se han establecido en el noviazgo al repetir los estereotipos de género son:

Hombres	Mujeres
Toma la iniciativa para comenzar la relación.	Se hace del rogar o dice que no.

Busca, insiste, intenta convencerla hasta que la conquista.	Su amor es incondicional.
Paga y lleva los gastos que realizan.	Deja que él pague.
Toma la iniciativa para relaciones sexuales.	Parece inexperta sexualmente.
Parece el experto sexual.	Ella acepta casarse.
Él propone matrimonio.	Se adapta a las necesidades de él; puede abandonar sus estudios para que su pareja termine la carrera.

La violencia en la pareja es, sin duda alguna, producto de la desigualdad entre mujeres y hombres aprendida de las relaciones en la familia y el entorno a través del tiempo, misma que es reforzada por los estereotipos difundidos por los medios de comunicación.

Estrategias para prevenir la violencia en el noviazgo

“... un factor determinante en la forma de calificar una experiencia amorosa o tener expectativas ante ella es la autoestima, pues entre más elevada sea, menos dependeremos de la demostración concreta y continua de valor que tenemos del cónyuge para sabernos valiosos. Por el contrario, si nuestra concepción del yo es baja, tendremos a depender de las autoafirmaciones constantes originando ideas equivocadas de lo que puede ser el amor...” Virginia Satir.

La comunicación es un factor de gran importancia en todo tipo de relación. Debemos aprender que decir “no”, no significa falta de cariño o respeto, es poder hacer valer tu opinión, tus gustos, intereses y tus valores. Por otro lado, la sumisión, o decir siempre que “sí”, no es una expresión de cariño o de valorizar a tu pareja o la relación. Respetarte a ti y tus convicciones, es el primer paso para construir una relación sana, respetuosa y madura.

Las parejas deben aprender la importancia de negociar, de comunicar sus necesidades e intereses y llegar a acuerdos fuera posturas. En muchas ocasiones, optar por crear una tercera opción fuera de la que ella o él proponen puede ser lo más sano.

Mostrar nuestro descontento o enojo no es malo, es la forma en cómo lo demostramos. La violencia nunca será una forma adecuada de demostrar este sentimiento.

“El amor no puede cumplir con todas las exigencias que la vida de pareja presupone, también son fundamentales la inteligencia, la información, la conciencia y la competencia, complementando la satisfacción del individuo. No debes tener una relación violenta, debes tener una pareja complementaria y compartir la vida”. Esperanza Carlos Hernández.

Bibliografía.

Guía de prevención de la violencia en el noviazgo.(2006). Secretaría de Seguridad Pública. México.

Givaudan, M., Pick, S., & Proctor, L. (1997). Strengthening Parent/child communication: An AIDS Prevention strategy for adolescents in Mexico City. México: ICWR.

Pick de Weiss, Susan (2001) Yo adolescente, Edit. Ariel, México.

Instituto Mexicano de la Juventud, SEP (2007) Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, en:
http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf

Artículo “La violencia en el noviazgo”. (2011).
SINEMBARGO.MX en: <http://www.sinembargo.mx/30-06-2013/659780>